

Tercera Evaluación Institucional de la Universidad Nacional del Litoral

Third Institutional Evaluation of the National University of the Coast

Autores: Adolfo Stubrin

Susana Castagno

Institución: Universidad Nacional del Litoral (UNL)

Correo electrónico: planeamiento@unl.edu.ar

Resumen

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) presentó, en el mes de mayo del 2016, ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), el Informe Final de su Tercera Evaluación Institucional, en el marco de su Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 «Hacia la Universidad del Centenario». El mismo fue producto de un proceso de trabajo mancomunado entre las diferentes dependencias de la UNL, en pos de generar una mirada retrospectiva de sus acciones y quehaceres, posicionándose con una mirada prospectiva de cara al futuro. Las actividades de autoevaluación fueron numerosas y pueden agruparse en dos categorías: los informes preliminares y las instancias participativas. A manera de balance, se puede apreciar que la autoevaluación muestra el grado de experiencia e institucionalidad adquirida en UNL, para desarrollar esta clase de procesos. Eso se traduce en la densidad de los informes autoevaluativos parciales producidos, que cubren toda su extensión y reflejan tanto un acceso, como una utilización apropiada de la información disponible, franqueza en el abordaje crítico de la propia labor y sus resultados, y un aceptable cumplimiento de los cronogramas establecidos.

Palabras clave: Evaluación, planeamiento, informes autoevaluativos, estadísticas.

Abstract

Universidad Nacional del Litoral (UNL) presented in May of this year to the «Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria» (CONEAU), the Final Report of the Third Institutional Assessment as part of its Institutional Development Plan 2010- 2019 «Towards the University Centenary». This paper was the result of a process of joint work between the different units of the UNL after generating a retrospective look at his actions and positioning tasks with a prospective outlook for the future. Self-evaluation activities were numerous and can be grouped into two categories: the preliminary reports and participatory bodies. As a balance, it can be seen that the self-assessment shows the grade of experience and institutionalization acquired in UNL to develop this kind of processes. That explain the density of partial autoevaluativos reports produced, covering its entire length and reflect both access as an appropriate use of available information, openness in the critical approach to the work itself and its results and an acceptable compliance established schedules.

Keyword: Assessment, planning, assessment reports, statistics

Introducción

Antecedentes del proceso de evaluación institucional

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) cuenta con una rica y vasta trayectoria referida a la evaluación institucional, tanto en lo relativo a debates teóricos y político-académicos, como a las prácticas evaluativas llevadas adelante por las Unidades Académicas y por las áreas centrales del Rectorado. En este sentido, las acciones desarrolladas contribuyeron a instaurar prácticas reflexivas sobre el quehacer universitario que facilitan la revisión de las propuestas implementadas, la atención de debilidades, carencias y vacancias detectadas y sobre las que es preciso trabajar para producir una mejora en la calidad institucional y académica.

La Tercera Evaluación Institucional (TAI), se inscribe en la tercera etapa del Proceso de Programación del actual Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Por otro lado, en el Documento del PDI 2010-2019 «Hacia la Universidad del Centenario», se exponen los principales desafíos para el decenio y los acuerdos políticos y académicos de la

comunidad de la UNL para abordarlos. Estos desafíos se sintetizan en tres Líneas Operativas Principales (LOP) que, a través de sus Objetivos Generales y Específicos, orientan los diferentes espacios de gestión institucional para la atención de las brechas de desarrollo.

En este artículo, se pondrá de relieve el proceso institucional llevado a cabo en términos de la condición mutua y complementaria de la evaluación institucional y el planeamiento para el desarrollo.

Desarrollo

Se entienden como brechas, las carencias u oportunidades de desarrollo que a veces sobrevienen debido a procesos de cambio o nuevas tendencias en el contexto nacional o internacional, y que demandan atención o solución. Las mismas surgen de un análisis de contraste entre el ideal de desarrollo implícito entre la situación deseable y la situación actual (Universidad Nacional del Litoral, 2010).

En este sentido, las LOP se vinculan con la intención de realizar intervenciones planificadas para la construcción legítima de autoridad y asignación de recursos (LOP I), el logro de una alta calidad en investigación, enseñanza y extensión del conocimiento (LOP II) y el desarrollo en el ámbito de la cooperación con la innovación en el entorno y la conexión con una amplia red de internacionalización (LOP III). Cada LOP cuenta con cuatro Objetivos Generales que se desagregan en Objetivos Específicos.

Por otra parte, se elaboraron diferentes documentos institucionales como la Resolución CS N° 531/11, que aprueba el Proceso de Programación en sus tres etapas: 2011-2013, 2014-2016 y 2017-2019 y la «Guía de Implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019», con el propósito de fijar las reglas que orientan el proceso por el que se planifica e implementa el PDI.

Este proceso permitió la consolidación de ciertas prácticas de planificación y evaluación, instalando institucionalmente una nueva metodología que supone la formulación de Perfiles de Proyecto (PP) y de Proyectos y Acciones (PyA). Estos tienen una duración máxima de tres años, y dan cuenta, por un lado, de un salto cualitativo en la búsqueda de soluciones a las brechas de desarrollo y, por otro, del inicio de un

trazado viable para alcanzar los Objetivos Generales propuestos.

Tal como se mencionó, la fase operativa del PDI, denominada Proceso de Programación, se encuentra organizada a través del documento técnico «Guía para la Implementación del PDI», elaborado en 2011 con la asistencia técnica del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Todo ello se concreta en los PyA, que son las iniciativas que las áreas centrales y las unidades académicas formulan para cumplir los OG y OE en plazos estipulados. Durante la primera etapa se ejecutaron 78 PyA. La evaluación de ese conjunto de esfuerzos figura en el «Informe de Evaluación de la Primera Etapa 2011-2013». En la segunda etapa, que finaliza este año, se encuentran en desarrollo 104 PyA.

Tercera Evaluación Institucional (TAI)

Antes de adentrar en este proceso, se analizarán algunas consideraciones respecto de la Segunda Evaluación Institucional que comenzó en el año 2008.

Los resultados y recomendaciones de esta evaluación, cuyo proceso completo finalizó en 2010, posibilitaron ricas discusiones, intercambios y consultas a diferentes miembros de la comunidad de la UNL, y a especialistas nacionales y latinoamericanos sobre las que, a la luz de la experiencia acumulada, se definiría el nuevo Plan de Desarrollo.

Los criterios que definieron el sentido de la Segunda Evaluación, se asentaron en términos de la eficiencia y la eficacia institucional, para lograr los objetivos, alcanzar las metas y obtener los resultados planificados; la pertinencia para satisfacer las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad en su conjunto; la relevancia de sus intervenciones para impactar culturalmente en el medio, con el fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad.

El segundo proceso de Autoevaluación Institucional de la UNL, se inicia en el año 2006 en el marco de la segunda fase del Programa de Apoyo al Planeamiento Estratégico y la Evaluación Institucional. El Honorable Consejo Superior aprueba, por Res N° 98/06, el esquema operativo propuesto para su puesta en marcha. El mismo aspiraba a desarrollarse en el transcurso de 12 meses, variadas circunstancias han impedido cumplimentar en los tiempos previstos el presente ejercicio.

La implementación de estos complejos procesos, que involucran distintos ámbitos de

intervención (de gobierno, de gestión, de administración) de diferentes instituciones (la Unidad Central y las Unidades Académicas) y los diversos sujetos institucionales y de la región –cuyas voces acerca de la valoración y percepción sobre las principales políticas desarrolladas se ha procurado recuperar en todas las etapas incluidas en el proceso–, han extendido el tiempo de concreción de la misma y han implicado un esfuerzo institucional importante, para la consecución del Informe Final.

Transcurrieron 10 años desde la finalización del primer proceso de autoevaluación en 1998, que fue fortalecido desde sus inicios por un planeamiento institucional, con la convicción de que es la propia universidad en el ejercicio pleno de su autonomía, quien debe protagonizar el cambio en términos de diseñar las políticas y líneas de acción, y proponer mejoras para los aspectos señalados como deficitarios. A partir de entonces, con el impulso y la movilización que acompañó la concreción de aquel proceso, se dio continuidad a un trabajo sostenido para alcanzar nuevos acuerdos y consensos globales, que posibilitaran la construcción del Plan de Desarrollo Institucional de la UNL; donde se tuviera en consideración las recomendaciones, conclusiones y demás aspectos relevados durante todo el primer ejercicio de autoevaluación de la UNL.

Antes de presentar la información recogida a través de los diferentes abordajes, es importante anticipar algunos rasgos del proceso de implementación, los principales soportes considerados, las fuentes documentales y algunos desarrollos complementarios, que se tuvieron en consideración para la construcción de este Informe Final.

El objeto a evaluar en el Segundo Proceso de Autoevaluación Institucional, fue la Universidad Nacional del Litoral y las Unidades Académicas, Institutos y Escuelas de su dependencia, con el objetivo principal de lograr un mejoramiento en la calidad institucional.

El proceso estructuró su implementación a partir de tres grandes etapas, que permitieron cubrir en forma integral el accionar de la institución. Las etapas implicadas son:

- Autoevaluación institucional de la Unidad Central y Evaluación Social Externa
- Autoevaluación de las Unidades Académicas

•Consolidación de resultados (Universidad Nacional del Litoral, 2010)

Este ejercicio evaluativo, dio cuenta de un proceso endógeno de definiciones frente a los lineamientos externos, que cobra sentido en su historicidad. Además, potencia los vínculos entre evaluación institucional y planeamiento institucional y, por lo tanto, requiere de ejercicios de construcción de legitimidad política. La evaluación institucional definió la necesidad de recuperar las propias experiencias evaluativas, contemplando los diferentes aspectos que ponen en tensión conceptos cargados de sentido político como eficiencia, rentabilidad, inversión educativa, equidad social, carácter del aporte estatal, entre otros.

Los aprendizajes institucionales que se produjeron durante este proceso, más las recomendaciones llevadas a cabo por la CONEAU, fortalecieron una suma de decisiones que dimensionaron, más aún, las diversas áreas de la universidad: enseñanza, investigación, posgrado, extensión, bienestar, vinculación tecnológica, cultura, entre otras. Por otro lado, fueron insumos más que suficientes para la formulación del PDI 2010-2019.

En abril de 2015, y siguiendo los lineamientos trazados por el Consejo Superior, la TAI de UNL comenzó, bajo la orientación de la Comisión Organizadora (CO), presidida por el Sr. Rector e integrada por los Decanos, los Directores de Centros Universitarios, los Secretarios y Directores del gabinete del Rector y siete representantes estamentales designados por Consejo Superior (dos profesores, dos estudiantes, un auxiliar docente, un graduado y un no docente).

En su primera reunión, la CO tomó las siguientes decisiones: 1° aprobar el documento de Pautas para la Tercer Autoevaluación Institucional de UNL. Allí se fija que el período a analizar fuera 2008-2015, alcanzando los seis años que disponen las normas nacionales respectivas. 2° Se definen las etapas, instrumentos y el cronograma a seguir. 3° Se designa, del seno de la CO, al Comité de Gestión encargado de la ejecución de la autoevaluación. El Comité de Gestión quedó conformado por dos decanos (de las Facultades de Humanidades y Ciencias y de Ingeniería Química), tres secretarios de Rectorado (General, Académico y de Planeamiento) y los siete representantes estamentales (dos profesores, dos estudiantes, un auxiliar, un

graduado, un no docente). Este Comité desplegó una intensa labor durante 2015 y 2016 recibiendo la asistencia técnica de la Secretaría de Planeamiento.

Las actividades de autoevaluación fueron numerosas y pueden agruparse en dos categorías: los informes preliminares y las instancias participativas. Los amplios y detallados documentos que contienen los resultados de todas esas actividades pueden consultarse en el sitio web www.unl.edu.ar/autoevaluación.

Los informes preliminares se realizaron sobre la base de dos Guías para su elaboración, una para Áreas Centrales y otra para Facultades y Centros Universitarios. Dichas guías son documentos técnicos, que preparados por la Secretaría de Planeamiento, fueron discutidos y aprobados en el Comité de Gestión. La Guía dirigida a organizar la tarea autoevaluativa de las áreas centrales de la UNL, intentó mostrar el camino para que cada Secretaría o Dirección que integra el Gabinete del Rector, realice un proceso colectivo de recolección de datos y documentos, reflexione sobre su labor durante los seis años y sobre esas bases complete los apartados solicitados. En ese proceso se describió la evolución del área, los avances realizados y se emitieron juicios de contraste entre la situación existente y las referencias autoevaluativas adoptadas.

Otra guía estuvo dirigida a las Facultades y Centros Universitarios. Bajo la coordinación del decano o director, se constituyeron en cada una de ellas Comisiones de Autoevaluación, integradas por miembros del equipo de gestión y representantes estamentales. En cada caso, los Consejos Directivos hicieron las designaciones y supervisaron las tareas. Con una lógica similar a la empleada para las áreas centrales, las unidades académicas -que dispusieron de los Informes parciales de las áreas centrales hacia fines de agosto de 2015- realizaron una tarea colectiva de recolección de información, talleres de debate y acuerdos sobre juicios valorativos que concluyeron en un conjunto de informes autoevaluativos donde se exponen los logros, dificultades y grados de avance de la labor institucional en el septenio bajo análisis.

Por su parte, las instancias participativas de la TAI fueron, en su mayor parte, llevadas a cabo por el Observatorio Social (OS), que opera en la órbita de la Secretaría de Planeamiento. Se aplicaron encuestas, grupos focales y entrevistas en profundidad, también se destaca un foro participativo instalado en el portal de UNL, activado

mediante las redes sociales.

Se administró una encuesta, de diseño propio, que consta de tres bloques de preguntas a estudiantes, que cursan carreras presenciales y a distancia. El nivel de respuesta fue de 1.300 y 250 casos respectivamente. Además, una encuesta a graduados recientes de carácter universal y administrada a través del sistema Kolla del Sistema de Información Universitaria (SIU), fue respondida por 1.135 egresados de carreras de grado de todas las facultades en 2014. El instrumento fue producto de la cooperación técnica con el Programa de Estudios en Educación y Trabajo (PEET), de la Universidad de Buenos Aires, que asesora a UNL desde 2011.

También se realizó una Encuesta Social dirigida a la población en general, tanto de Santa Fe como de otras ciudades intermedias de la zona de influencia de la UNL. Su propósito fue medir la repercusión de la labor universitaria en la opinión de los ciudadanos. El instrumento es similar al aplicado en las dos Autoevaluaciones Institucionales previas, de manera que el informe respectivo puede hacer con las respuestas una serie variable a lo largo de tres décadas, esto ofrece una nota de originalidad para el análisis del contexto en las autoevaluaciones universitarias.

En lo relativo a docentes, estudiantes de posgrado y no docentes, la consulta se canalizó a través de grupos focales organizados por el OS. Se convocó por perfiles y azar, a profesores en cuatro grupos de entre 6 y 9 personas. Se reunieron 6 grupos de docentes, a razón de uno por cada área disciplinar (Ciencias Básicas y Aplicadas, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades) y uno de los Centros Universitarios. Los dos grupos no docentes respondieron al criterio de personal de oficina y de servicios generales y maestranza; mientras que los de posgrado reunieron a carreras de orientación académicas y a las de orientación profesional.

Por último, catorce entrevistas a personalidades de la zona de influencia, con actuación destacada en diversos ámbitos ofrecen testimonios singulares sobre aciertos y desaciertos de la UNL en su rol hacia el entorno social. Entre ellos y mediante técnica grupal, fueron entrevistados los integrantes actuales del Consejo Social de la UNL.

En relación al Foro participativo, que operó en la página de UNL, éste formuló docenas de preguntas sobre los más diversos temas, agrupadas en las tres LOPs. Las preguntas

eran rotativas y suscitaron el interés de centenares de internautas, la mayoría de ellos estudiantes. A través de esos intercambios se recogieron tanto inquietudes críticas como manifestaciones de satisfacción, que dan pistas muy útiles para el proceso de autoevaluación, tanto para las áreas centrales como para las unidades académicas.

Al momento de cerrar esta ponencia, se está preparando la visita que los pares evaluadores de CONEAU realizarán a la Universidad en la última semana de septiembre. Para ello, se están coordinando reuniones con los equipos de gestión de las Áreas Centrales, de las Facultades y Centros Universitarios, también con los diferentes equipos referentes de los PyA, para terminar de aunar criterios en relación a la finalización de la segunda etapa del PDI.

Conclusiones

Las disposiciones contextuales marcan ciertas tendencias y nuevas necesidades sociales, que condicionan e interpelan a la Universidad con demandas puntuales. La UNL ha ejercido, a lo largo de sus noventa y ocho años de historia, la capacidad de definir políticas institucionales a partir del intercambio crítico y plural, apoyado en la construcción de consensos para proyectar, diseñar, implementar y reorientar las acciones que se llevan adelante. De este modo, se potencia la discusión en los órganos colegiados de gobierno y se institucionalizan espacios de planificación y de construcción de herramientas, para el abordaje de los problemas a resolver en el devenir cotidiano de la institución.

A manera de balance, puede apreciarse que la autoevaluación muestra el grado de experiencia e institucionalidad adquirida en UNL para desarrollar esta clase de procesos. Eso se traduce en la densidad de los informes autoevaluativos parciales producidos, que cubren toda su extensión y reflejan tanto un acceso, como una utilización apropiada de la información disponible, franqueza en el abordaje crítico de la propia labor, así como un aceptable cumplimiento de los cronogramas establecidos.

En lo relativo a la participación, esta alcanza un nivel considerable que, de un modo u otro, involucra a miles de personas. También es cierto que esos logros no colman todavía los niveles anhelados de participación intensa y masiva.

La condición mutual y complementaria de la evaluación institucional y el planeamiento para el desarrollo, quedó demostrada en plenitud. Las iniciativas de cambio y mejora propuestas por el PDI, fueron el hilo conductor de la mayoría de los informes parciales y los OG y OE aprobados en 2010 y 2011, tanto como las recomendaciones de la última Evaluación Externa de CONEAU sirvieron de insoslayable marco de referencia para los juicios acerca de cuánta calidad, pertinencia y legitimidad fueron añadidas en cada una de las áreas y funciones durante el septenio bajo análisis.

Referencias Bibliográficas

- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (1998). Informe de Evaluación Externa.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (2010). Informe de Evaluación Externa.
- Stubrin, A. (2012). *Planes de desarrollo institucional en las universidades públicas: el caso de la Universidad Nacional del Litoral – Argentina*. Ponencia presentada en el Seminario «Reformas Universitarias». Argentina.
- Universidad Nacional del Litoral (1999). *Planeamiento Estratégico y Evaluación Institucional en la Universidad Nacional del Litoral 1994-1998*. Centro de Publicaciones UNL: Santa Fe.
- Universidad Nacional del Litoral (2000). Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional del Litoral.
- Universidad Nacional del Litoral (2002). El porvenir de la Universidad Nacional del Litoral.
- Universidad Nacional del Litoral (2009). Resumen Ejecutivo de la Autoevaluación Institucional.
- Universidad Nacional del Litoral, Secretaría de Planeamiento (2010). Documento Estudio prospectivo a través del método de investigación Delphi.
- Universidad Nacional del Litoral, Secretaría de Planeamiento (2013). Documento Guía para la implementación del PDI.
- Universidad Nacional del Litoral, Secretaría de Planeamiento (2014). Documento

Evaluación Primera Etapa del Proceso de Programación.
Universidad Nacional del Litoral, Secretaría de Planeamiento (2016). Documento
Tercera Evaluación Institucional.